



*La Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, en sesión de
hoy, ha sancionado el siguiente
Proyecto de Ley*

Artículo único.- Designase con el nombre "Dr. Alejandro Atchugarry" a la Ruta Nacional Nº 104, departamento de Maldonado.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 8 de noviembre de 2021.


FERNANDO RIPOLL FALCONE
Secretario


ELSA CAPILLERA
1era. Vicepresidenta